



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO (ANT.)

Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Radicado	050884003002 2015 00872 00
Demandante	Confiar Cooperativa Financiera
Demandados	Claudia Marcela Gonzales Silva y Otro
Asunto	Solicita avalúos actualizados

De acuerdo con lo solicitado en memorial que antecede, el juzgado dispone que para poder acceder a fijar nuevamente fecha para llevar a cabo el remate del inmueble objeto de gravamen Hipotecario, deberá allegarse nuevamente el avalo catastral y comercial, toda vez que los avalúos aportados son del año 2019.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Código de verificación: **c7130ff77ff4250ab6d6904a65ba57a1179d6698c0bfb7085ad696eb551013c**

Documento generado en 24/08/2021 06:03:28 PM